SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 24 de Enero de 1906 — Núm. 913

ACTUALIDADES

La baja de los francos

Continúan los francos el movimiento de descenso, que se inició hace poco tiempo, acentuando la baja de algunas semanas á esta parte.

Esto ha causado extrañeza general y para explicarlo se han ideado hipótesis, que á la verdad no pasan de ser productos de la fantasía.

Quienes fundan en la balanza mercantil la causa del descenso y la mejora del cambio, reparan sin embargo que cuando aquella se inclinaba de nuestra parte con saldo acreedor, los francos y las libras, lejos de cumplir la ley económica, subieron al rededor de 35 por ciento: hoy que nuestro comercio con el extrangero se liquida con un enorme saldo en contra nuestra, las libras y los francos descienden hasta un término que no se había visto de mucho tiempo á esta parte.

Otros que se fijan en la ley de la oferta y de la demanda, examinada superficialmente la cuestión, parece que aquella ley queda infringida, fijándose en que ni las obligaciones del Estado ni las de las Compañías de ferro-carriles que obligan á España á situar fondos en el extrangero han disminuido en relación á cuando los francos se encontraban á 38.

Pretendió, no hace mucho, encontrarse la clave del mejoramiento del cambio en las necesidades de los turistas que debian venir á España, cuando la visita que nos hizo Mr. Loubet; pero esta explicación ha resultado hasta cierto punto extravagante, pues mucho tiempo ha de transcurrir antes de que resulten para España los beneficios que el turismo ha reportado á Italia, cuyas estadísticas asignan un ingreso anual de mas de 500 millones de francos, contribuyendo esto á sanear la Hacienda de aquella nación.

Otra explicación se ha dado y es que las buenas cosechas de Cuba habian permitido que algunos compatriotas nuestros, poseedores aún de vastas propiedades en aquella República, liquidaran los rendimientos obtenidos, trayendo por consecuencia la baja de los francos.

Mas como todas estas suposiciones no nos dan la verdadera clave del movimiento descensional de los francos, los economistas y hombres de negocios, fijan las siguientes causas simultáneas del fenómeno, que hoy embarga la atención de todos:

1.ª La exportación de frutas á Inglaterra nos ha proporcionado fuertes cantidades de francos en letras á 30 y 90 días que hoy se lanzan al mercado.

2.ª El aumento en el precio de los minerales que producen las minas, propiedad de españoles, aumenta la exportación y aumenta la disponibilidad de francos.

3.ª Además de que son algunos los capitalistas españoles que venden los valores extranjeros en oro de su pertenencia y se reembolsan aqui de los capitales que tenían invertidos, los hay también que teniendo fondos en el extranjero, impresionados por la progresiva baja de los francos, han liquidado y al reembolsarse de aquéllos han acentuado la baja; igualmente son varios los tenedores del Exterior estampillado que, atemorizados por la denuncia del señor Soriano, proceden de igual manera que los compatriotas poseedores de valores extranjeros, coincidiendo unos y otros á imprimir los mismos efectos en el movimiento del cambio.

4.ª El acrecentamiento de la emigración al extranjero y á Ultramar, implica el aumento de las remesas de oro á nuestra nación, destinadas á atender las necesidades de las familias que aquí dejaron los que fueron á trabajar en extraño suelo.

5.ª El haber cesado las compras de maquinaria extranjera que en años inmediatos precedentes representaba importantísimas compras de francos.

6.ª Que el Tesoro, después de aplicar 10 millones en oro para el pago del trimestre de Exterior, le quedan aún más de 40 millones, procedentes en su mayor parte de los derechos de Aduana; y como quiera que la recaudación por el mismo concepto y en la misma especie se acrecienta semanalmente, la venta se impone amenazando imprimir más fuerte descenso en la cotización de los francos.

7.ª Forzada la especulación, por el cúmulo de circunstancias preindicadas, á cambiar de posición, vende al descubierto.

Todas estas razones que se alegan, como puede verse, se encaminan á demostrar que la baja del cambio obedece á que es mayor la oferta que la demanda, cumpliéndose por consiguiente la ley económica que tal principio proclama.

Lo que falta averiguar es si esta rebaja, que tuvo su principio cuando el Sr. Echegaray ocupó el Ministerio de Hacienda, proseguirá su movimiento, obedeciendo á causas naturales, ó si solamente es artificial.

Se ha reconocido que la especulación agiotista fué el factor casi principal de cuando los francos llegaban á cotzarse á 30; hoy quizás por circunstancias especiales esa criminal especulación ha disminuído algo en su labor ruinosa; y deber del Gobierno es tomar medidas para que esa misma especulación no vuelva á levantar la cabeza, llevando la cotización de los francos á tipos ruinosos para el comercio de importoción y para la industria.

Y una importante revista termina con las siguientes consideraciones el estudio que dedica á este mismo asunto de la baja de los cambios:

«Pero como quiera que sobre ser injusto es antieconómico sacrificar el comercio de exportación, el cual en el beneficio del cambio encuentra hoy casi su único elemento de vida, es indispensable que al procurar que continúe el descenso de los francos, y al dificultar su reacción se ponga á los exportadores nacionales en condiciones de resistir la concurrencia extranjera, encontrando en la disminución de las gabelas que hoy la castigan, en las mayores facilidades del transporte y en la obtención de primas, la ventaja que hasta ahora, funestamente para la economía nacional, sólo han hallado en la diferencia del cambio.»

EN EL CONGRESO

El discurso de Canalejas

Los primeros párrafos

Por inmerecido halago de la Fortuna, que supo cautivar vuestra benevolencia, no vengo á reemplazar, que en vano lo pretendería, vengo modestamente á suceder al ilustre hombre público, de gloriosa historia, de nacional prestigio, cuyas susceptibilidades no ha logrado dominar, ni las instancias de sus amigos políticos, ni los ruegos insistentes del Gobierno, ni el voto unánime de la Cámara. Inspiración buscaré en su ejemplo, como no he de olvidar el de aquel ilustre orador, cuya accidental ausencia lamentamos todos, á quien aluden mis respetos, sin que necesiten pronunciar mis labios un nombre, que calladamente repiten, de seguro, los vuestros, asociados todos en el ferviente deseo de que venza pronto el rigor de inmerecidas adversidades y nuevamente enaltezca con su elocuencia la tribuna parlamentaria, reanudando la serie, antes nunca interrumpida, de sus brillantes triunfos. (Murmullos de aprobación.—Muy bien.)

Después de veinticinco años de luchar en vuestro noble palenque, me honráis elevándome á este sitial, que no permite el descanso, pero impone el reposo; me investís con el ejercicio de una magistratura, no por austera menos activa, y llego, no con desconfianza en la rectitud de mis intenciones ni en los desmayos de mi voluntad, pero sí con recelo de la flaqueza de mi entendimiento, cuyos yerros habréis de perdonar, porque la culpa del error no está en mí, sino en vosotros, que entre tantos más dignos me habéis preferido indulgentemente.

Misión presidencial

La misión que me confía el reglamento no puede ser más difícil; para ella no basta mi voluntad, ni bastaría mi acierto. Necesito de vuestro concurso, de la confianza de la mayoría y del respeto de las oposiciones, y para ello cuento con algo que baste á suplir mis deficiencias intelectuales. Cuento con dos virtudes que pueden estar al alcance de los modestos, y son la lealtad y la prudencia.

Nadie recele de que olvide las austeridades impuestas por este honrosísimo cargo. No me cautivará el interés personal para consentir, si se intentaran, desenfrenos de la violencia ó captaciones de la astucia.

Las oposiciones pueden estar seguras de que, al lado de sus dignos representantes en la Mesa, tienen al presidente como amparador fidelísimo de sus derechos. De igual modo, la mayoría y el Gobierno que merece su confianza pueden estar seguros de que no han de tener cooperación más penetrante que yo para su labor parlamentaria, y que mi influencia callada, confidencial, ha de ser muy activa, no por aquellos tortuosos caminos de la murmuración y de la intriga, que pueden despertar las ambiciones, sino por los de la advertencia y el consejo, tributo que las almas nobles pagan siempre al compañerismo y á la amistad. (Muy bien. Muy bien.)

El Parlamento

Si alguien esperó oir de mis labios nada que se parezca á esbozo siquiera de programa político, su decepción será cumplida. En todas partes, en aquellas dilataciones de la vida parlamentaria que constituyen la Prensa y la tribuna popular, he afirmado mis arraigadas convicciones democráticas, espirando á representar las más acentuadas tendencias de la extrema izquierda del partido liberal, ansiando que, no por líricos requerimientos, que acaso parecieran señuelos para personales ambiciones, sino por virtud de una política progresiva, que radique fundamentalmente en una acción sobre la mentalidad y la educación política del país, se extiendan más allá de sus actuales fronteras las numerosas huestes democráticas, ya que, aun todos unidos, no resultaremos sobrados para vencer las resistencias pasivas y aun los obstáculos enérgicos que en su solidaridad, confesada ó tácita, han de oponer á toda reforma honda y grave otros elementos y otras fuerzas políticas y sociales. (Aplausos.)

No es menestesr fijar, ni desde aquí sería discreto hacerlo, las fórmulas taxativas y los procedimientos concretos de esa política cuya alta dirección está hoy encomendada al hombre ilustre que preside el Gobierno. Al presentarse á las Cámaras marcó para la presente etapa soluciones, límites muy holgados, tenderían razonablemente á exceder; en otras etapas el concierto fácil de nuestras voluntades, marcará los nuevos derroteros. Nadie en la mayoría, general ó soldado, puede desertar esa bandera, porque todos la juramos, y disciplina cimentada en las convicciones y en las ideas puede resistir el combate funesto de las pasiones y los intereses. (Aprobación.)

Nuestra responsabilidad es grande, porque de nuestro partido depende el el que queden desmentidos los pronósticos de los agoreros de desventuras y que no prevalezca cierto afán de destruir este régimen parlamentario, al que debemos la libertad y el progreso de España, régimen que debe ser la inspiración del partido liberal tal como lo sueña mi ambición, dilatando sus fronteras para recoger, no por estímulos de la seducción y de los halagos personales, sino por la atracción viva y fecunda del ejemplo moralizador de los hechos todas las grandes inteligencias y las grandes fuerzas perdidas para el bien de la patria por estar alejadas del régimen vigente. (Grandes aplausos.)

El espíritu de la Constitución

No hablaré, pues, señores diputados, al encarecer lo difícil de mi situación, de los grandes y extraordinarios recelos con que entreveo que la carga ha de ser muy pesada para mis hombros; pero no puedo menos de dirigir mi atención y mi pensamiento hacia las injusticias que se dirigen contra el régimen parlamentario. Yo no temo tanto los ataques de los heterodoxos como los cismas producidos entre los creyentes. El prestigio del régimen parlamentario está en nuestra conducta, una lealtad fidelísima al espíritu de la Constitución.

Y es verdad; porque guardando fidelidad y respeto á la letra de la constitución, teniendo al frente del Estado quien fidelísimamente la cumple según nuestros consejos, el espíritu de la Constitución está olvidado; que lo que más importa en este régimen no es la letra, sino el espíritu. Sin Constitución escrita ó conservando un texto arcaico alienta el espíritu constitucional y democrático en los grandes Estados de Europa.

Estas constantes apelaciones al voto popular, que fatigan, perturban y hasta desmoralizan el cuerpo electoral; este suceder vertiginoso de cambios de Gobierno ó de crisis parciales, que dislocan los partidos y obligan á sutiles y alambicadas explicaciones de cosas bien claras; estas soluciones de continuidad, que perturban nuestra política internacional y embrolla nuestra Administración; esta ampliación constante de los presupuestos, son en mi sentir, contrarios al espíritu de la Constitución.

Duración de las Cortes

La Constitución ha fijado sus plazos, ha establecido sus tramites para precaver sabiamente las discordias de la voluntad nacional, fundándole en la estabilidad de las Cortes.

Asombra, aturde que constituya consinceridad hay que decirlo desde estas elevaciones, un tema de la preocupación pública el incierto cálculo de probalidades de vida de estas Cortes. Bien es cierto que suelen ser las cortes en España frutos prematuros, cuya madurez dura muy poco. Excepto aquel llamado Parlamento largo de las Cortes de la Regencia, apenas saludamos las albricias del triunfo cuando nos apercibimos á los rigores de la lucha.

Y no perecen los Parlamentos, justo es decirlo, por la fiera de las oposiciones; sucumben por los conflictos en el seno de las mayorías, por la indefinación de los programas.

El apoyo está en la mayoría. La consistencia de la mayoría, la unión de la mayoría, la identificación de la mayoría es lo que puede garantizar la duración de este Parlamento y lo que hará fructífera su labor, mediante la disciplina, que se afirma y perpetúa manteniendo viva la fe en las ideas que se profesan y poniendo en las obras lo que se mantuvo con las palobras. (Muy bien.)

Las Cortes, acompañadas por los gritos de guerra, oyendo el estampido del cañón, en medio de grandes fermentaciones de sentimientos colectivos, huyeron siempre de toda intransigencia, fueron elemento y estímulo de todo progreso, garantía de toda libertad; porque son las Cortes las que simbolizan y expresan el sentimiento patriótico con absoluto desinterés, fundiendo en un sentimiento común lo que de amor á la madre común guardad todas las instituciones, todos los elementos nacionales. (Muy bien. Aprobación.)

Final

Así, confío que ha de ser provechosa la labor de estas Cortes. Cuando al llegar á esta Mesa, puesto el pensamiento en Dios y la mano en los Santos Evangelios, juramos guardar fidelidad á la patria, no sólo se nos advirtió que responderíamos de nuestros actos ante el juicio imparcial de la opinión, sino ante aquel otro permanente, que exige cuentas estrechas á quienes desertan del deber y hacen malos oficios en los gobiernos de las repúblicas.

Así, procediendo como nuestro deber nos manda, como corresponde á las altas aspiraciones de esta Cámara, una toda la grande obra de nuestro ideal; realizaremos aquella parte que constituye el programa del Gobierno, así como labores que, cual la del Arancel, constituyen la satisfacción de necesidades esperadas por el país entero.

La autoridad que me habéis conferido es vuestra. Olvidaos del depositario y acordaos del depósito que le confiáis.

He de proceder con absoluta lealtad, y así espero que algún día, cuando, como hoy, me escuchéis benévolamente, penséis que, si llegué á este puesto sin merecimientos, marché con la conciencia tranquila, y así como ahora vuestros sufragios me han acompañado en proporción que exceda en mucho á mis méritos, podrán entonces acompañarme también vuestra consideración y vuestro respeto, que, entre tantos sinsabores é inquietudes como abundan en la vida pública, son la única satisfacción á que aspiro. (Grandes y prolongados aplausos de todos los lados de la Cámara.)

LOS DEL VIVILLO

Cómo murió el "Chato,,

Sevilla 20. Por los guardias civiles que han prestado el servicio, se conocen detalles interesantes de la muerte de Eusebio Pérez, apodado el *Chato*, bandido perteneciente á la partida del *Vivillo*.

La pareja estaba apostada en el sitio llamado Arroyo de Juan Pérez, cuando vió venir á un individuo sospechoso cabalgando en un buen caballo.

Dieron los guardias el alto, y el *Chato*, que era quien se aproximaba, contestó descargando su escopeta.

La pareja respondió del mismo modo, y el *Chato* acometió á los de la benemérita, cruzándose entre ellos nuevos disparos, y cayendo á poco el bandido con la cabeza destrozada por un balazo.

La pareja cogió la jaca, una escopeta, una canana, un talego con 25 cartuchos cargados con bala, una barrena, una palanqueta, un escapulario y una cartera con espejo.

El *Chato* era natural de Estepa, y además de las causas que se le seguían por robo, estaba procesado por resistencia á la guardia civil.

Al *Chato* se le consideraba más temible que al *Vivillo*, por la ferocidad de sus instintos.

Los guardias que le han matado se llaman Eulogio García y Salvador Sánchez.

Después de la elección

Homenaje á madame Loubet.—La presidencia del Senado.

París 19. Al salir del Consejo celebrado hoy, Rouvier y los ministros visitaron á madame Loubet, ofreciéndola una artística *corbeille* de plata llena de flores, que lleva grabada una expresiva dedicatoria.

M. Rouvier, al entregarla, dijo lo siguiente:

—Estas flores se marchitarán; pero siempre podrán recordaros nuestros sentimientos de respeto y afecto y nuestro agradecimiento por vuestra graciosa ayuda cerca del presidente, cuyos graves cuidados habéis sabido aliviar, cumpliendo con los deberes que os imponía vuestro alto cargo.

Jamás olvidaremos vuestra distinción exquisita ni vuestra amenidad, que de seguro serán ejemplo y tradición en esta casa.

Madame Loubet, emocionada, dió las gracias. Su marido no asistió á la ceremonia.

Se dice que M. Magnin, ex-ministro de Hacienda y gobernador del Banco de Francia, sucederá á Fallieres en la presidencia del Senado.

Un matadero clandestino

Málaga 19. En la calle de la Cruz Verde ha descubierto la policía un matadero clandestino, en que se sacrificaban asnos, caballos y otros animales.

Ha sido detenido el dueño del matadero, Aquilino Tineo, quien había establecido un despacho de carnes en otro local.

Al ser sorprendido el matadero, acababan de sacrificar en éste un asno, y allí se veían despojos de animales y cenízas procedentes de la calcinación de huesos, que se verificaba en un horno.

Los animales sacrificados estaban enfermos, según resulta del exámen practicado por los veterinarios, y las carnes se hallaban puestas á la venta en el establecimiento de Aquilino Tineo.

El Juzgado ha dispuesto que sean sometidos á un reconocimiento los despojos del matadero clandestino.

Se cree que existen cómplices, que se dedicaban al robo de caballerías.

El matadero funcionaba hacía bastante tiempo.

El descubrimiento hecho por la policía ha producido alarma é indignación en el vecindario, porque es un verdadero atentado contra la salud pública.

CARTAS DE ALGECIRAS

Los delegados marroquíes

Es indudable que las figuras de los delegados marroquíes son en el fondo las más interesantes y simpáticas de la Conferencia.

Acuden como víctimas, á ser poco menos que duramente calificados, y á ser el pasto de las enconadas ambiciones de las naciones. Van á ser el objeto, el pretexto para que se deslinden netamente los campos de la política europea.

Confieso que el viaje del *Río de la Plata*, durante el cual intimé con los delegados, dejó en mí huella muy memorable y simpática.

Mohamed Torres, viejo achacoso, pero pulcro, y con unos colores que dieran envidia á una muchacha de veinte abriles, inspira con su sola vista irresistible simpatía.

Y lo mismo puede decirse del Mokri, con su porte majestuoso, de noble altivez, y del Essefar, una cabeza árabe interesante, de tez bronceada, barba negra; del Bennis, tipo verdadero del grave adul. Mohamed Torres es suficientemente conocido. Desde hace bastantes años se entiende como representante del Sultán en Tánger con los embajadores de las Potencias. Es viejo en el oficio. Y á su mucha bondad y reconocida honradez, une un verdadero conocimiento de los asuntos internacionales. Es el jefe de la misión marroquí.

Como durante el crucero de Tánger á Algeciras era el Mokri el único á quien se podía abordar, por no estar mareado, con él pasé la mayor parte de la travesía.

Si conocido es Torres, no lo es menos el Mokri, por lo mucho que se habló el pasado año sobre su misterioso viaje á las capitales europeas, y que tenía por objeto, al decir de la Prensa, unas veces la gestión de un nuevo empréstito, otras el aumento de los derechos de Aduanas y algunas hasta la venta de unas joyas curiosas del Sultán, para arbitrar recursos y satisfacer unas cuantas facturas de sus caprichos, pendientes de pago.

Sin embargo, el Mokri es en realidad y puedo afirmarlo con toda seguridad, el personaje que ha movido y causado los últimos importantes acontecimientos que se han desarrollado en Marruecos, y que tan hondamente han conmovido al mundo entero.

Francia había enviado á Fez á Saint René que, so pretexto de ser el mandatario de Europa, quería imponer á Marruecos reformas en su beneficio exclusivo. Y el Maghzen comisionó al Mokri para informar á Alemania de los deseos de Francia.

El Gobierno alemán pensó enviar una fuerte escuadra á Marruecos. Pero el Kaiser se opuso.

Yo cuesto menos que una escuadra y hago más efecto—dijo Guillermo II—y como lo dijo, lo hizo. Y el 31 de marzo, fecha que quedará célebre en la Historia del Imperio, desembarcó en Tánger.

El Mokri fué la causa de todo.

¿Hay necesidad de encarecer su importancia como político?

Quise confirmar yo mismo estos datos, y el primer asunto de que hablé al Mokri sobre la toldilla de popa del *Río de la Plata*, fué de su viaje á Europa. Habilmente me declaró que en Berlín vió sigilosamente á Bulow primero, y al Kaiser después. De ambos hizo cumplido elogio.

No me iba á decir lo que habló, porque celebrar *interviews* con moros, no es cosa fácil, bien cierto, ni se prestan á ello.

Por eso entre conversaciones indiferentes le dirigía preguntas de interés.

—¿Qué van ustedes á hacer á Algeciras, á pasear, sin duda?—pregunté.

—No, á trabajar—me respondió con laconismo espartano.

—¿A trabajar sobre qué?

—Sobre el programa de Torres.

—Pero, tiene programa?

—Sí.

—¿Y de qué trata? ¿Sobre las *machinas*? (*Machina* es la acepción árabe de máquina, refiriéndose á los caminos de hierro, que en Marruecos condensan la idea que los moros tienen de la implantación de las reformas).

—No sé, Torres lo sabe.

—¿Pero tú quieres las *machinas*? (En árabe, no existe usted.)

—Los camellos son buenas *machinas*. ¿A qué otras?

—Pero, ¿y si las naciones fuerzan?

—Entonces se harán poco á poco.

Este corto diálogo puede condensar las ideas del Mokri sobre el particular.

Es fama de que al Mokri le gusta el progreso material, y de que en su soberbia casa de Fez reune comodidades y adelantos poco comunes. Timbres, luz eléctrica, fonógrafos, hasta come con cubiertos; detalle que puede parecer supérfluo para los que no sepan que los moros comen siempre con las manos.

Bien es verdad que el Mokri me negó hábilmente todo esto. Pero quizás pueda que por eso sea cierto.

—¿Qué resultados prácticos saldrán de la Conferencia?—me atreví á preguntarle.

—*Nalu, Nalu*,—nada, nada, me respondió.

Y á esto asintieron los demás delegados que sobre la cubierta esperaban ya frente á Algeciras la hora de desembarcar.

¿Qué filiación política tienen cada uno de los delegados?

Difícil es saberlo tratándose de moros, tan veleidosos como las veletas.

Nada de fijo se puede aventurar. Pero es indudable que Mohamed Torres es maestro en las *cargas*, que es contemporizador por excelencia.

El Mokri se ha señalado con su misión á Europa, como antifrancés de ocasión. Puede que mida á todas las naciones al mismo nivel; pero ello no le impide que exteriorice contra Francia el disgusto que á todo Marruecos causa la molesta ingerencia de la República en sus asuntos, en su vida.

Los otros dos delegados, el Essefar y el Bennis, son de Tetuán y antiguos funcionarios del Maghzen. El primero formó parte de la Embajada de Bricham el de la bofetada.

Si bien son ilustrados y de talento, no pueden compararse en importancia á Torres y el Mokri.

En el séquito figura Hadj El-Arbi Bennuna, personaje también de algún viso, que va como secretario.

La actitud que tomen se sabrá bien pronto. ¿Optarán por la intransigencia ó por la contemporización?

Yo creo que por la primera.

Guillermo Rittwagen.

EN VIGO

Un monumento

En breve se inaugurará en Vigo el monumento dedicado á los mártires y heroicos luchadores de nuestras últimas guerras, haciendo justicia, como ya todos se la hacen, á la bravura del soldado español.

La Cruz Roja de Vigo dió amplia libertad de pensamiento al ilustre escultor asturiano Sr. Pola, á quien por unanimidad se le encargó la obra, y éste ha sabido condensar los hechos de modo sencillo é intenso.

Un soldado de contextura recia, pero enflaquecido, escuálido y hambriento, llega moribundo é inerme á las costas gallegas exuberantes y abruptas, de las que un dia partiera con igual vigor y lozania, y exhala su último aliento abrazado al terruño que, con su crispada diestra; como garra que concentrara sus viriles energías y sus anhelos de vida, mientras con la izquierda oprime con amor sobre su pecho la enseña de la Patria hecha girones.

El soldado se desploma materialmente; cae exangüe, agotado, como la seca hoja sobre las tumbas de sus compañeros que, en forma de Cruz Roja se extienden á sus piés orladas de coronas de espinas, de guirnaldas de flores y siemprevivas. Sobre el montón de rocas surge rústica cruz, y clavado en ella el escudo de la Patria, inmolado por sus verdugos; el león de Castilla y las barras de Aragón victoriosas, de polo á polo, en los tiempos gloriosos de Isabel y de Fernando, yacen agujereados con los clavos del Redentor sobre la cruz del Gólgota.

La Cruz Roja de Vigo merece ser felicitada por su tributo al Ejército español.

El monumento es verdaderamente notable, y acredita de gran escultor al Sr. Pola, quien está recibiendo muchas visitas y targetas de felicitación, de militares en su gran mayoria.

Nota comercial

La cosecha de vino en Francia

El Ministerio de Agricultura francés acaba de publicar oficialmente, con los datos suministrados por los profesores agrícolas departamentales, el resultado de la última cosecha de vino, elevándola á la cifra de 56 millones 613.641 hectólitros, de los cuales 55.126.490 corresponden á vinos ordinarios y un millón 487.151 á vinos finos.

De la cosecha en Argelia, los datos que se conocen oficialmente son los publicados por el Ministerio de Hacienda que la valúan en 7 millones.

Por consiguiente, de los datos anteriores se desprende que la «cosecha de vino Francesa en 1905» ha sido en total de «65 millones de hectólitros,» es decir, menor en 7 millones á la obtenida en 1904.

La cosecha de «sidra» ha sido sumamente escasa este año y se eleva á 4 millones de hectólitros: en lugar de 36 á 40 millones que fué en 1904. Esta escasez de sidra hace esperar este año un mayor consumo de vino.

Suceso misterioso

Los fantasmas de Aveinte.—Dos enmascarados.—Un hombre gravisimamente herido.

Avila 18.—En el cercano pueblo de Aveinte ha ocurrido un extraño y á la vez sangriento suceso, del que da cuenta el parte oficial recibido en el Gobierno civil, en términos que no permiten explicarse claramente las circunstancias del hecho.

Parece ser que, anoche, hallábanse en su casa los hermanos Joaquín y Bernardo López, cuando oyeron ladrar furiosamente al perro. Salieron ambos hermanos al portal, atraidos por la curiosidad de averiguar la causa de los ladridos, y al entreabrir la puerta, vieron dos hombres disfrazados que hicieron ademán de penetrar en la casa. Joaquín y Bernardo, instintivamente cerraron de golpe la puerta y los enmascarados, que probablemente eran dos malhechores, huyeron buscando la salida de la población.

Enterada de este suceso la Guardia civil del pueblo, salió á rondar las calles de éste en busca de los sospechosos sujetos que, como fantasmas habían desaparecido, mientras el vecindario comentaba, alarmado, lo sucedido.

Entre los que se ocupaban del asunto y daban del mismo la versión que dejo consignada, se hallaban horas después, los hermanos Joaquín y Bernardo López que, en compañía de otro hermano, llamado Leoncio, conversaban en la calle.

De pronto divisan envueltas por las nubes de la noche dos extrañas figuras que se aproximaban al grupo de los hermanos, y excitados éstos por lo que antes les habia ocurrido, creen reconocer en los que se acercan á los enmascarados que habían tratado de asaltar su casa.

—¡Socorro! ¡Auxilio!—gritan los hermanos López.

—¡Alto á la Guardia civil!—responden los que se acercan. y suena un disparo.

Momentos después llegan los guardias junto á los hermanos López, y cuando unos y otros empiezan á explicarse la equivocación, producida por el terror de los López, suena un segundo disparo y Leoncio cae herido de un tiro en la tetilla izquierda.

A la hora que telegrafío se ignora quien ó quienes sean los autores de los disparos y solo se sabe lo que dejo referido.

Tambien se dice que Leoncio López, víctima de este suceso, se encuentra gravísimo, habiendo sido sacramentado.

Las elecciones inglesas

Notas pintorescas

Dejaremos para mañana la impresión total de lo que ocurra en las elecciones, y ocuparemos la jornada en el relato de pequeños episodios característicos y pintorescos.

«¡La industria cerillera agoniza!», exclamó en un mitín de Londres un orador proteccionista, y sacando una caja de cigarros prosiguió: «Daré un puro á cuantos asistentes á ese mitin puedan enseñarme una caja de fósforos hechos en Inglaterra.» Y tal tué el número de cajas hechas en Inglaterra que aparecieron al momento, que no tardaron en acabarse los cigarros y tuvo el orador que faltar á su palabra.

Habla Bernard Shaw, el socialista y autor dramático en un mitin de Battersea para apoyar la candidatura del ministro socialista John Burns, y discurre acerca del impuesto sobre la renta. «¿Cuantos chelines por libra esterlina pediría este mitín al rico que no trabaja? (Una voz: ¡Veinte chelines!) ¡Ah!, no; hay que ser razonables (Otra voz: ¡Dies y nueve chelines!) Bueno, partamos la diferencia, y digamos: diez y nueve chelines y seis peniques.»

En Mid-Devon hablaba el candidato conservador, capitán Morison Bell, cuando le preguntó un oyente:

—«¿Sigue usted á Balfour ó á Chamberlain?

Respuesta.—Sigo á Chamberlain; pero también respeto á Balfour como á mi jete.

Pregunta.—¿Es usted proteccionista?

R.—Si que lo soy.

P.—¿Por qué ha dicho usted que es librecambista?

R.—Porque lo soy.»

(He ahí un candidato á gusto de la neutralidad de Mr. Balfour.)

En un mitin proteccionista de Gast Anglia, un obrero preguntó al candidato:

—«Trabajo en darle al martillo seis días á la semana por 17 chelines, ¿cree usted que es buen salario?

—¡No!—contesto el candidato.

—¿Y me dará mejor salario la política de ustedes?

—¡Sí!

—Pues entonces tendrán ustedes que librarse de ese demonio que preside el mitin, porque és el que me paga.

R. de M.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 24 á las nueve

Barómetro	762 mm.
Termómetro	5 g. c.
Máxima al sol	13 »
Máxima á la sombra	9 »
Mínima á cubierto	3 »
Mínima á descubierto	2 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	11 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	274 km.
Lluvia en 24 horas	6 mm.
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9	79 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	1 »
Descenso del barómet. en 24 hors.	» »
Tensión del vapor	5 »

Fomento del Turismo

Acompañado de un atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del Reglamento por que ha de regirse la sociedad creada para fomentar en Mallorca el turismo.

Aun cuando ya anteriormente tenemos publicado el objeto que la Sociedad se propone, creemos conveniente reproducir el primer artículo del mencionado Reglamento, para que nuestros lectores se hagan cargo de la misión importante que la Sociedad se propone cumplir:

«El *Fomento del Turismo* se funda en Palma de Mallorca con el fin de estudiar y poner en práctica todos aquellos medios que tiendan, en general, á la prosperidad de las Baleares y en particular, á facilitar la venida de forasteros y á hacerles agradable é interesante su permanencia en estas islas.

Para llegar á este fin el *Fomento* se dedicará especialmente:

1.º) A obtener la realización de cuantas mejoras sean conducentes al embellecimiento, higiene y comodidad de Palma y en general de toda la región.

2.º) A proteger á los forasteros de los abusos de que pudieran ser victimas y á procurarles por medio de tarifas, itinerarios, guías y oficinas de información gratuita todas las noticias que puedan interesarles.

3.º) A desarrollar un plan de publicidad tan vasto como sea posible, para dar á conocer las bellezas y ventajas del archipiélago, por medio de conferencias, publicaciones, anuncios, carteles, reclamos, etc.

4.º) A facilitar prácticamente todo género de excursiones mediante caminos ó senderos, postes indicadores, guías-prácticas, medios de albergue y locomoción y obras de seguridad y defensa en los puntos peligrosos.

5.º) A organizar espectáculos, fiestas y distracciones que puedan entretener á los forasteros y prolongar su estancia en las Baleares.»

***

Figurando entre los medios de sostenimiento de la sociedad el mayor número posible de socios, recordamos á nuestros lectores que en esta Redacción continúa abierta una lista para la inscripción de las personas que, penetradas de la importancia que para Mallorca ha de reportar el turismo, tengan á bien contribuir á su fomento con su concurso particular.

Estamos convencidos que esto constituirá una verdadera prueba de espíritu patriótico.

NOTAS MUNICIPALES

En Secretaría se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación, el expediente instruído con motivo del permiso solicitado por D. Pablo Oliver, propietario de una casa en la calle 20 del Ensanche, para intalar un motor á gas de tres caballos de fuerza, para ejercer la industria de tejidos que tiene establecida en dicha casa.

***

Mañana á la una de la tarde se reunirá la Comisión de Hacienda en sesión extraordinaria para formular la contestación á las preguntas recibidas de la Comisión extra-parlamentaria, encargada de estudiar el modo de suprimir ó transformar el impuesto de consumos.

La viruela en Palma

Continúa decreciendo la epidemia variolosa que desde hace cinco meses se declaró en esta capital y suburbios.

El número total de atacados que existen actualmente es de cuarenta y tres.

Entre ayer y hoy no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

***

Esta mañana, en el caserio de Porto-Pí ha fallecido una mujer de cincuenta y dos años de edad que se hallaba atacada de tan terrible plaga.

Era el único caso de viruela que existía en aquella barriada y según parece se le contagió dicha dolencia al cuidar una hija suya que vivía en el Terreno que también la sufría y actualmente se halla ya de alta.

Los individuos de la brigada sanitaria municipal tan pronto como se ha tenido noticia de la desinfección han sido enviados á la casa en que esta ha ocurrido con objeto de efectuar en la misma una rigurosa desinfección y fumigación de las ropas y enseres que se encuentren.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Sigue bastante mejorado en la dolencia que desde hace algunos dias le retiene en cama, el Secretario de este Gobierno civil Don Ignacio Martinez de Campos.

Gaceta bibliográfica

Biblioteca «Patria».—*Madrid.—Cervantes 8 —3.º—derecha.*

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

El Patronato principal está constituido por los Excelentísimos Sres. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Casilleros, Iltmo. Sr. Barón de Vilagayá y Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.— José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., ect.

Precio: una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

REFORMA IMPORTANTE

Las obras del Muelle nuevo

Acerca de las obras que han de efectuarse en nuestro puerto, se nos ha facilitado las siguientes notas, por las que puede comprenderse la importante mejora que sufrirá aquél.

El autor del proyecto es el distinguido ingeniero D. Juan Malberti, y ha obtenido el remate de la subasta para la construcción de los obras D. Nicolás Lliteras, por la cantidad de 1.074.500 pesetas.

Prolongación del Muelle nuevo

El proyecto consiste en una gran ampliación del Muelle nuevo. Se construirá otro que, partiendo de la plazoleta del antiguo faro, correrá á lo largo de la nueva escollera en una longitud de 2'55 metros, con una anchura de cuarenta y cinco; y otro en forma de martillo á su extremo, de 100 metros de longitud por 60 de anchura, que es lo que contituirá la Rama corta del Norte.

Tendrá la prolongación á su borde, una faja de 10 metros, para zona de carga y descarga de mercancías, en la que correrán dos líneas férreas, una de ellas junto al mar, para movimiento de una grúa, que tomará la mercancía de los buques, atracados de costado, para depositarla en los vagones que se moverán en la vía inmediata.

Desde éste hasta el muro de la escollera existente, habrá otra faja, de 14 metros para almacenes, dispuestos en cuatro tinglados; otra de 6 metros para otra doble vía férrea, de ida y vuelta; y otra de 12 metros destidada á vía ordinaria para el tránsito de carruajes, quedando entre ésta y el muro un espacio de tres metros para acera.

Se construirán dos escaleras para el pasaje, aparte de varias de hierro de las llamadas marineras; y por el borde, se colocarán, de trecho en trecho, empotrados en el suelo, un sistema de bolardos, para el amarre de los buques.

Para ejecutar las obras se dragará una zona de 15 metros, hasta encontrar la roca, sobre la que se construirá una escollera que sustentará un muro de bloques artificiales de hormigón, de 7 metros de altura y 4 de espesor, escalonados aquéllos en talud para su mayor estabilidad.

Cada uno de dichos bloques pesará, proximamente, unas 23 toneladas.

Sobre la coronación de este muro, que quedará á flor de agua, se construirá otra de mampostería careada, coronada por una hilada de sillería, sobresaliendo 2 metros 20 centímetros del nivel del mar.

El terraplen estará contenido por dos taludes de escollera interiores, uno adosado á la escollera actual y otro al muro de hormigón.

Muelle de la Rama corta

La construcción de este muelle, que saldrá á continuación del anterior y perpendicularmente á la escollera actual, será análoga á la reseñada y ofrecerá igual disposición en su perímetro y tendrá iguales accesorias de escaleras y amarres para que puedan atracar de costado los buques.

La distribución de la superficie, de este muelle varía algo del descrito.

Tendrá igualmente á uno y otro lado zonas empedradas de 10 metros con una vía para vagones de carga y descarga y otra para el ferrocarril; pero el centro, en vez de tinglados para depósito de mercancías, presentará á su largo una zona de ocho metros, que comprende una acera central de tres metros de ancho y el resto de espacio para vía férrea.

Quedarán á uno y otro lado de esta acera central 16 metros para zona de movimiento de mercancías.

Presupuesto.—Condiciones.—Material

El presupuesto general de ejecución material de las obras, asciende á pesetas 1.012.454'73, y el presupuesto de contrata, á 1.184.572'03 pesetas.

Las obras deberán empezar, según el pliego de condiciones, en el término de 90 días á contar desde la adjudicación del remate, y deberán quedar terminadas en el plazo de cinco años de comenzadas.

Los materiales que se emplearán serán: piedra caliza para sillería, mampostería, encintados, aceras, escollera, hormigones y afamados ordinarios; y piedra arenisca para empedrados en las zonas de carga y descarga.

Como en obras de esta clase se suele trabajar simultáneamente en todos los órdenes de trabajos, se calcula que en la construcción de las que dejamos descritas, hallarán ocupación contínua unos ciento cincuenta obreros durante el plazo de ejecución.

JUDICIALES

Esta mañana á las once y media se ha dado principio á la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Francisco Oliver Enseñat sobre parricidio frustado.

Constituyen el Tribunal de Derecho, el Presidente de la Audiencia provincial Sr. Marín Villaverde y los Magistrados Sres. Mendo Figueroa y García de Lara.

Acusa el Teniente Fiscal D. Cárlos de la Quintana.

La defensa corre á cargo del Letrado D. José Sampol.

Constituido el tribunal de Hecho, el Secretario Sr. Alcover da lectura á los escritos de conclusiones provisionales formulados por las partes.

Luego empieza el interrogatorio para la confesión en juicio del procesado.

En este estado continua la vista al cerrar la presente edición.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa sobre hurtos, instruída en el Juzgado de la Catedral, por la que se condena á Andrés Sanchez Rastrell y á Antonio Catalá Perelló á la pena de 125 pesetas de multa por cada uno de cuatro delitos y á Francisco Mora Coll á la pena de 125 pesetas de multa por un solo delito, á todos al pago de costas y accesorias correspondientes.

BURSATILES

Valores locales

Día 23 de Enero de 1906

Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña	71'00
Obligaciones de id. al 5 p%	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 p%.	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	72'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00
Banco de Sóller	50'00

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Variado programa para esta noche.

Mañana varios estrenos.

Sesiones á las 5 y media, 6 y cuarto y á las 7.

HOJA DEL CALENDARIO

ENERO
Sale el sol 7 h. 3.—Pónese 5 h. 01.
24
Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Jerónimo continúan las **Cuarenta** Horas en honor de la excelsa y **piadosa** Sta. Paula. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez **Tercia y Misa** mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, **novena y** reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso.



Telegramas

Madrid 24 (á las 2)

Cumplimentando á la Princesa de Battemberg.

Comunican de Biarritz que han llegado á aquella ciudad francesa el gobernador civil de S. Sebastián y el Duque de Santo Mauro.

El objeto de la venida de los citados personajes era para cumplimentar á la Princesa Eugenia de Battemberg que reside actualmente en Biarritz, en donde se verificará dentro de breves dias la entrevista de aquella con el Rey D. Alfonso XIII.

La Princesa recibió con gran afecto á los comisionados españoles, mostrándose muy deferente.

Después les invitó á almorzar.

El gobernador civil y el Duque de Santo Mauro se muestran muy satisfechos de la acogida que les ha dispensado la Princesa.

Temporal de nieve en los Estados Unidos

Comunican de Chicago, Estados Unidos, que desde hace algunos días se ha desencadenado un violento temporal de nieve, en tanta cantidad que ha cubierto toda aquella comarca, con una capa que ha alcanzado un gran espesor.

A consecuencia de ello la ciudad ha quedado completamente incomunicada.

Toda la vida está completamente paralizada, habiéndose registrado algunos accidentes personales.

El frío que se siente es intensísimo.

El globo del Sr. Fernández Duro.—Buena travesía.

El intrépito aeronauta español señor Fernandez Duro ha realizado en globo una larga travesía.

Salió hace algunos días de la ciudad de Pau, en Francia.

Atravesó los Pirineos, y después de recorrer todo el norte de España, el globo se dirigió hacia el Sur, pudiendo descender ayer en la ciudad de Gaudix, provincia de Granada.

La travesía de los Pirineos que se consideraba algo peligrosa la hizo el señor Fernández Duro con toda felicidad.

Recepción oficial en Algeciras.—Los buques de guerra.

Dicen de Algeciras que ayer con motivo de ser la fiesta onomástica del Rey se verificó una recepción oficial.

El Sr. Duque de Almodovar del Rio, como Ministro de España, recibió á los Delegados de las naciones extranjeras, quienes hicieron fervientes protestas de efecto hacia España, deseando su engrandecimiento y prosperidad bajo un largo reinado de D. Alfonso XIII.

El Sr. Duque agradeció las frases cariñosas de los extranjeros, haciendo análogas protestas por las naciones que representaban.

Los delegados han remitido un telegrama de felicitación al Rey por su fiesta.

A bordo del «Carlos V.»—Fiesta brillante.—Salvas.

A bordo del acorazado español *Carlos V.* se ha verificado la recepción dada en honor de los delegados de las potencias extrangeras.

El comandante había recibido instrucciones del Ministro de Marina en el sentido de que la fiesta que se celebrase tuviese una gran brillantez.

Así ha resultado. Los salones del buque estaban muy artísticamente adornados.

Los delegados extrangeros eran recibidos por el comandante y oficiales, haciéndose salvas.

Todos los buques de guerra anclados en la bahía de Algeciras han hecho también salvas por la festividad de Su Magestad.

La recepción ha resultado brillantísima.

Algunos detalles.—Honores

Algeciras.—Una compañía de infantería, con bandera y música, ha tributado á los delegados extrangeros los honores correspondientes, durante la recepción.

Francia y Venezuela

Dícese que pronto zarparán del puerto de Brest los cruceros franceses *Jean Barthy Chasselocup-Laubat* con dirección á la Martinica.

En este punto se unirán á la escuadrilla francesa que está fondeada en aquellas aguas, y juntos todos los buques se encaminarán á las costas de Venezuela para verificar la demostración naval que se proyecta.

En los centros diplomáticos se asegura que Francia y los Estados Unidos marchan de acuerdo en este asunto.

Por de pronto se afirma que no surgirá ningún conflicto internacional, encargándose Francia de arreglar sus cuentas directamente con la república americana.

Los periódicos alemanes continúan sin embargo sosteniendo que esta cuestión es muy delicada.

Insurrecciones en Siberia.—Medidas de vigor.

Se han recibido despachos de San Petersburgo que hacen referencia á noticias transmitidas desde la Siberia.

Según ellas, algunos contingentes de tropas reclamaron la pronta repatriación á Rusia, tomando una actitud amenazadora.

El general Linievitch ordenó que las tropas sublevadas fueran atacadas, ocurriendo una empeñada refriega.

Los moros reservados.—Lo dirán á su tiempo.

Comunican de Algeciras que los moros delegados del Sultán en la Conferencia de Algeciras, á pesar de las repetidas interviús que los corresponsales extranjeros han intentado celebrar con ellos, no han dejado traslucir ninguno de sus pensamientos.

Muestranse completamente reservados.

Sin embargo se cree que traen la misión de oponerse pasivamente á cualquier ventaja que Francia pretenda adquirir sobre las otras potencias.

También se afirma que los moros secundarán la actitud de Alemania.

En oposición de las ventajas que pretende recabar Francia, dícese que los moros están resueltos á favorecer los intereses españoles, mostrándose por de pronto muy propicios á que el cuerpo de policía que se proyecta esté mandado por españoles y formado por marroquíes, al servicio de las plazas españolas.

Madrid 24 (á las 8'30.)

El Rey en marcha.—Hacia San Sebastián.

En un tren rápido ha salido esta mañana de la Corte el Rey D. Alfonso XIII, en dirección á San Sebastián.

Se ha despedido la familia real y los altos funcionarios de Palacio.

Han acudido á las estación los ministros con el Sr. Moret, todas las autoridades de Madrid y numerosas personalidades de la sociedad.

También ha sido despedido el Rey por gran número de curiosos que le han aclamado al poner el tren en marcha.

Desde San Sebastián el Rey saldrá para Biarritz, en donde celebrará la anunciada entrevista con su prometida la Princesa Ena de Battemberg.

A su regreso se notificará á la nación su próximo enlace.

Criminal detenido.—Triple asesinato.—Robo.

Se ha recibido un despacho de Bilbao anunciando que por la policía ha sido detenido un sujeto, que ha resultado ser el autor del asesinato de tres personas cometido recientemente en Francia.

El móvil que impulsó á aquel sujeto á cometer el delito fué para robar á las víctimas lo que pudo conseguir.

Frío en Madrid

Esta mañana el agua de las fuentes ha aparecido congelada.

Durante toda la noche se ha sentido un frío horrible.

Este continuaba esta mañana con igual rigor.

BOLSIN

Barcelona 24 (á las 10.)

Interior.	79'02
Nortes.	45'20
Alicantes.	81'45
Francos.	23'10
Coloniales	00'00

Gaceta del día

El Alcalde Sr. Calvet que parece estar dispuesto á velar por la policía urbana, tan descuidada en esta capital, podría disponer fueran de nuevo colocados en el jardín de Palacio los bancos que antes estaban instalados en el mismo, y recomponer el único que aún queda en el expresado sitio.

También agradecería nuestro vecindario que la brigada de limpieza hiciera desaparecer de las calles más céntricas los barrizales en ellas acumulados durante estos días de lluvia, haciendo más cómodo el transito por las mismas.

Por el veterinario Sr. Riera fueron reconocidos el día 19 los lecheros cuyos números á continuación se expresan: 13—87—40—15—14—219—52—88—33—50—66—185—175—11—150-190 163—35—99—16—144—55—70—81 103—24—149—3—44—104—47—1—107 no teniendo que corregir ninguna falta.

***

Tampoco encontró falta que corregir en la inspección que el día 22 verificó á los lecheros números 219, 70, 98, 163, 221, 52, 71, 60, 184, 185, 18, 10, 150, 74, 103, 27, 16, 35, 61, 53, 54, 81, 57, 73, 32, 216, 192, 86, 190, 30, 75, 90, 28, 102, 119, 197, 50 y 31.

Ayer tarde en un café de la calle de Quint, riñeron á brazo partido dos camareras del mismo.

De la reyerta salieron ambas la mar de arañadas, registrándose además la rotura de algunas mesas y servicios de café.

Anoche en la iglesia de la Merced empezó solemne novena en honor de San Pedro Nolasco, fundador de dicha orden.

El día 31 se celebrarán los siguientes actos:

De cinco á diez, misas rezadas. A las diez y media Oficio solemne en el que se cantará por un nutrido coro de voces la misa carmelitana, oficiando el M. I. señor canónigo D. Mateo Rotger, y panegirizando las glorias del Inclito Patriarca el Rdo. P. Pedro Calvelo; Mercedario.

El señor gobernador citó ayer á su presencia á varios caballeros que según confidencias se dedican á ejercer de curanderos faltando por lo tanto á una circular publicada ha poco por la referida autoridad.

El señor del Campo les amonestó severamente prometiendo los intrusos que en lo sucesivo se abstendrían de ejercer tal industria.

Ha sido nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Palma el sargento licenciado Francisco Gonzalez Baraona.

El próximo domingo á las seis de la tarde celebrará su sesión inaugural la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, leyendo en la misma el discurso de reglamento el sócio D. Antonio Mayol, que versará sobre el tema «Profilaxis general antiinfecciosa.»

El gobernador civil de esta provincia ha impuesto multas á varias mujeres que según denuncias que ha recibido y que luego han sido confirmadas se dedicaban á ejercer la prostitución clandestinamente.

Sesión Municipal

Esta tarde á las doce y cuarto se ha reunido el Ayuntamiento de esta Ciudad en Sesión ordinaria, convocada por segunda vez. Ha estado presidida por el Alcalde D. Bernardo Calvet, asistiendo á ella los Concejales siguientes:

Liberales: Barceló y Mir, Sampol, Calafell, Alemañy y Pujol, Fuster, Pascual y OliCer.

Conservadores: Sureda y Rodriguez, Bonnin, Juan y Roca, Estela, Planas, Más, Bennasar, Truyols, Bestard y Rosselló y Cazador.

Republicanos: Compañy, Pou y Moreno, Trián, Barceló, Rosselló y Escanellas, Juan y Miralles, Serra, Alorda, García Orell y Ramis y Pons.

—Abierta que ha sido la sesión por el *Sr. Presidente* se ha dado lectura al acta de la anterior que ha sido aprobada.

—Igualmente se han aprobado algunas cuentas por servicios municipales.

—Se trata sobre el nombramiento de Celador de Ensanche.

El Sr. Rosselló y Cazador propone que se prorrogue el plazo para la admisión de solicitudes para optar á esta plaza.

—Enterado de otro sobre una instancia presentada por D. Sebastián Rosselló y Rosselló, por la que solicita la plaza de Celador de vias y obras del Ensanche.

El Sr. Pou impugna la proposición del Sr. Rosselló, dice que expiró el plazo que señaló el Ayuntamiento y que debe hacerse el nombramiento de entre los que lo solicitaron dentro de plazo.

Insiste el Sr. Rosselló sosteniendo que no es tan urgente este nombramiento que no puedan esperarse algunos días más.

El Sr. Pou rectifica insistiendo en sus manifesiaciones.

El Sr. García Orell explica las razones por que no se proveyó la plaza oportunamente. Opina que estará fuera de la Ley municipal todo acuerdo que se tome, sino se nombra á uno de los que solicitaron la plaza dentro del plazo del concurso.

El Sr. Rosselló opina en contra del Sr. García, puesto que cuanto más amplío es el plazo del concurso, más garantía para la Corporación.

El Sr. Pou dice que el plazo en todo caso debe ser indefinido, fundado en las razones del Sr. Rosselló.

Le contesta éste que es imposible el imponer el criterio que sustenta el señor Pou, por cuanto es necesaria la lenidad en todos los asuntos de esta clase.

Pasada á votación la proposición del Sr. Rosselló, queda aprobada por 18 votos contra 10.

(Sale el Sr. Ramis y Pons)

—Se ha dado cuenta de otro proponiendo resuelva el Ayuntamiento el nombramiento para llenar la vacante del auxiliar del Acequiero Municipal.

A propuesta de los Sres. Sampol y Alemañy y Pujol se acuerda prorrogar el plazo para la admisión de solicitudes por quince días.

—Se reproduce un dictámen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre construcción de una gradinata en el Terreno solicitada por los Hermanos Schembri.

El Sr. Alcalde fundado en que los planos y Memoria son defectuosos, propone se devuelvan al Arquitecto para que los presente en forma; y así se acuerda.

(Entra el Sr. Alemañy y Alcina.)

—Se reproduce el dictámen que en la penúltima sesión quedó por quince días sobre la mesa para estudio, referente á la construcción de un Mercado en lo que actualmente es la plaza Mayor.

El Sr. Alcalde ordena la lectura de las manifestaciones que en la sesión del 27 de Diciembre último hizo el Concejal Sr. Rosselló y Gómez, sobre este asunto y con respecto á los planos, Memoria y documentos que acompañaban el pliego.

Luego propone el Sr. Presidente que se desestime este proyecto y se estudiará otro que se acabó anteayer, por tratarse de un asunto de tantísima importancia.

El Sr. García Orell, opina que debe discutirse hoy sin prorrogar por mas tiempo este asunto.

El Sr. Alcalde dice que además de las razones expuestas ha notado ciertos errores de escasa importancia en el proyecto, por lo que opina que no debe resolverse pero si discutirse si se quiere.

El Sr. Rosselló y Cazador apoya lo propuesto por el Sr. Alcalde, en atención á que no ha estudiado el asunto.

El Sr. García Orell asiente á lo que proponen el Sr. Presidente y el señor Rosselló.

A propuesta del Sr. Rosselló y Cazador se acuerda por unanimidad que quede por ocho días más sobre la mesa.

(Entra el Sr. Canet.)

—Enterado del dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se adquieran en arriendo los locales ofrecidos por D. Antonio Moner para la escuela de niños de la Vileta y habitación del maestro, para que presenten proposiciones.

A propuesta del Sr. Pascual se acuerda queda por ocho días sobre la mesa.

—También se ha dado cuenta de otro dictámen proponiendo que se den las gracias al Director del Instituto de Sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII por su ofrecimiento y se le manifieste que la situación de esta Isla recomienda utilizar con preferencia los servicios del Instituto de Barcelona.

Queda aprobado.

—El Sr. Calvet abandona el salón y el Sr. Sampol ocupa la Presidencia.

—Dase cuenta de otro proponiendo se adquieran cien ejemplares del folleto publicado por D. Bartolomé Amengual, con el título de «La Industria de Forasteros.

Se aprueba.

—Se lee un oficio de la «Compañía Mallorquina de Electricidad» participando que en treinta y uno de este mes cesará de alumbrar gratuitamente el paseo del Borne.

A propuesta del Sr. Barceló y Mir se acuerda dar las gracias á la Compañía por el tiempo que ha servido el fluido gratis, pasando á la comisión correspondiente el oficio para que estudie el asunto para lo sucerivo.

—Se admite la baja en la brigada de Bomberos, de Miguel Fullana, por haber trasladado su domicilio á la Isla de Cuba.

Así se acuerda.

—Se ha acordado el traslado del teléfono de «Son Serra» desde la casa del Alcalde de barrio saliente al entrante.

El Sr. Serra se opone por razones que expone sobre tener el nuevo Alcalde de barrio la casa casi siempre cerrada.

El Sr. Pascual propone quede ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

—Se ha dado cuenta de un Oficio de la Subinspección y Gobierno Militar de Mallorca trasladando una orden del Ministerio de la Guerra manifestado que el muelle de esta ciudad está sujeto á la zona polémica.

Se dá por enterado el Ayuntamiento.

(Sale el Sr. Sureda y Rodríguez.)

—Se presenta otro dictámen de la Comisión de Obras resolviendo una reclamación de D.ª Rosa Morey con respecto á una parcela lindante con el camino del Serral de la Vileta.

El Sr. Rosselló y Cazador, hace la historia extensamente de este asunto, suplicando á la Corporación se sirva acordar que el dictámen pase á los señores Síndicos para su estudio.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

—Leyóse otro para que sea devuelta igualmente á D. Francisco Forteza la fianza en garantía de las obras de una alcantarilla en la calle de la Piedad recibidas definitivamente.

Se aprueba.

—Ha sido leído otro para que se ordene al propietario de la casa núm. 19, calle 17, del arrabal, reponga una acequia en su primitivo estado.

Queda aprobado.

—Enterado de otro proponiendo que se conceda permiso para elevar un piso sobre la casa números 4, 6 y 8 de la calle de la Cordelería angular con la de Fiol.

Es aprobado.

—Se ha dado cuenta de otro dictámen para que se autorice la construcción de una tagea de empalme al servicio de la casa núm. 5, de la calle de Formiguera.

Queda aprobado.

—(Vuelve á ocupar la Presidencia el Sr. Calvet.)

—Enterado de otro proponiendo que se conceda un mes de prórroga al contratista de las obras del camino de la Vileta para su completa terminación.

Se aprueba.

—Se ha presentado otro para que sea devuelta á D. Juan Danti la fianza que constituyó en la contrata de la conservación y replanteo del arbolodo público.

Queda aprobado.

(Sale el Sr. Oliver.)

—Se da por enterado el Ayuntamiento del balance general de situación en 1.º de Enero.—Memoria de liquidación del presupuesto del año 1905.—Cuentas generales del año 1905.

Quedan aprobados, y á instancia de los Sres. Rosselló y Barceló y Mir, se acuerda dar un voto de gracias á los señores Concejales que formaron la anterior Comisión de Hacienda y empleados de este negociado.

—También se lee otro dictamen recaído en una solicitud suscrita por algunos propietarios de casas de la calle del Molinar por la que piden que el Ayuntamiento acuerde dejar subsistente la alineación á que se sujetaron al levantar sus respectivas fincas.

Ha sido aprobado.

—Dase cuenta de otro dictamen sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una liquidación de las obras de de saneamiento en los terrenos resultantes con motivo del derribo de los baluartes de San Antonio, Socorrador y cortina intermedia.

También se ha aprobado.

—Ha sido presentado un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á D. Antonio Mulet y Ferragut para construir una torre para un molino de viento para sacar agua con destino al riego del predio denominado *Ca ne Brusque.*

Queda aprobado.

—Se presenta otro sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una liquidación parcial de las obras del derribo que se está efectuando en el recinto amurallado.

Ha sido aprobado.

—El Sr. Barceló y Mir dice que se nombró una comisión especial para reformar las Ordenanzas Municipales, y como hay dos Concejales que no forman parte del Ayuntamiento propone que se renueve en la próxima sesión.

—También propone el Sr. Barceló que se complete la comisión nombrada para la canalización de aguas.

—El Sr. Pou suplica á los Sres. Síndicos activen el expediente sobre derribo de la iglesia de S. Antonio.

El Sr. Alemañy y Pujol promete traerlo para la próxima sesión.

—El Sr. García Orell se extraña de que en la última sesión se acordara que el Sr. Alcalde nombrara cuatro individuos para inspeccionar como se invierten los materiales en las obras que se efectuan por cuenta del Ayuntamiento por cuanto vé difícil que se puede legalizar el pago de los haberes que devenguen estos individnos.

El Sr. Alcalde da extensas esplicaciones sosteniendo que como estos inspectores son albañiles de los que trabajen en dichas obras es fácil justificar lo que dice el Sr. García Orell.

—El Sr. Compañy suplica que el Arquitecto vea el puente de madera de la Puerta de Santa Catalina, para proceder á su reconstrucción si se cree necesario.

El Sr. Alcalde promete complacerle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún Sr. Concejal que quisiera usar de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos y veinte minutos.



JABÓN FLUIDO GORGOT



Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

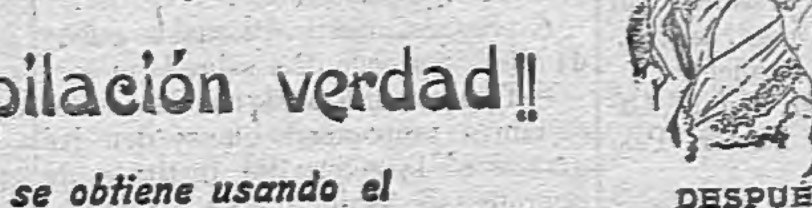
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS



¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!



se obtiene usando el

ANTES — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Casa de recreo se vende una situada en el punto más delicioso de Porto-Pí; es muy espaciosa y está rodeada de jardín y huerta.

Para informes de todo, calle de Zavellá n.º 19, entresuelo.

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO-BIOLÓGICO de Jose F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para Inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmelts en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimientos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería, 1 y 3-Palma de Mallorca

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE



ANTI-ASMÁTICOS SEGALÁ

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA ó SOFOCACION

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las Almorranas (MOREFES) por crónicas que sean

PARCHES Sta RITA

Evitan el oberto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICIÓN FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc. ¡¡SIEMPRE EFICAZ!!

LOMBRICIDA SEGALÁ

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices Cucha.

Elaboración y Venta: Botica Corona, Rambla de las Flores, 4, y Gignás 5—Barcelona.

En Palma: Farmacia B. Terrasa, fideos, 12.



MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes SULFATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS

NO EXIGEN RÉGIMEN

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR Para preparar La mejor agua de mesa LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del Estómago, hígado riñones é intestinos INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Centro Farmacéutico, Plaza de la Harina, Palma.

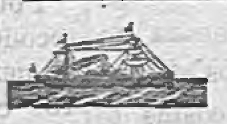


GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 17 de Enero del puerto de Barcelona el vapor español

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagües, Poncé, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día de el vapor

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá, en las lanchas preparadas al efecto, los días 11 y 12 corrientes.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatiti-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulforosas.

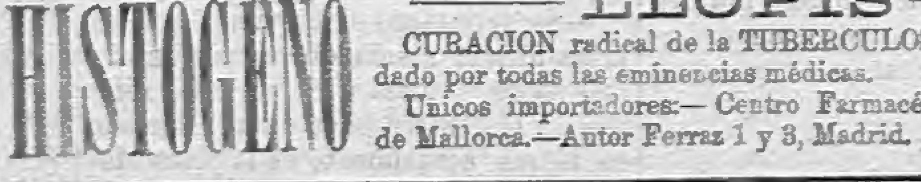
Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferroginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma



HISTÓGENO — LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

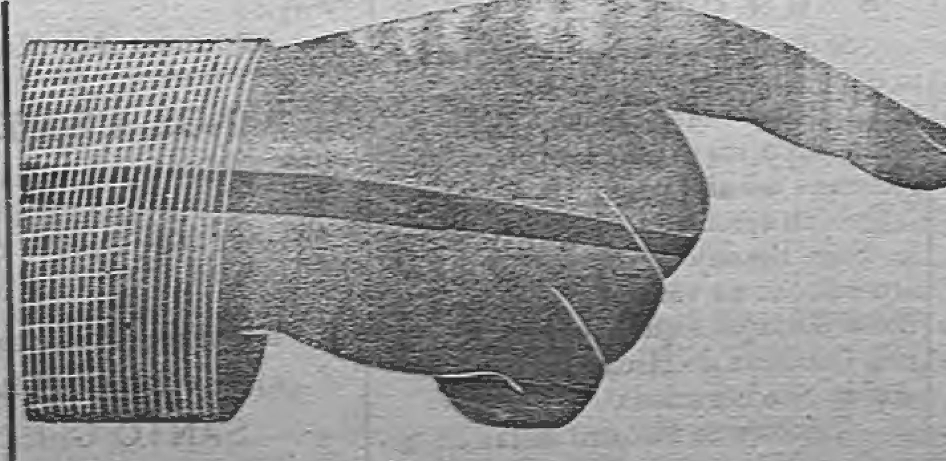
EN LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes 606 (frente la Universidad) Barcelona.





LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de ptas. Garantías depositadas 50.000,000 de ptas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina, 54